



AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN

C/MG

Don FERNANDO DOMÍNGUEZ HERRERO, Secretario de la Mesa de Contratación.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación en reunión celebrada el día 8 de marzo de 2021, trató entre otros, el siguiente asunto:

PUNTO ÚNICO.- REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN INTEGRAL DEL PALACIO DE LOS DEPORTES MEDIANTE TRAMITACIÓN ANTICIPADA DEL GASTO (EXpte N° 17801/2020). LOTE 4: Obra de reparación, adaptación y puesta en servicio de la instalación existente de protección contra incendios en el Palacio de Deportes. Expte n° 9446/2021. (Lectura de informe técnico de fecha 08 de marzo de 2021, CSV: C2EZCQRN9J5GXQWJNKM2DHMAT).

En relación con este particular, se da cuenta a la Mesa de Contratación, de expediente tramitado para la contratación de la redacción del proyecto, dirección y ejecución de las obras de reparación integral del Palacio de los Deportes, LOTE 4: Obra de reparación, adaptación y puesta en servicio de la instalación existente de protección contra incendios en el Palacio de Deportes.

Que la Mesa de Contratación, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2021, acordó, entre otros, solicitar informe a los técnicos nombrados en el expediente, en lo referente a si las ofertas cumplen o no, con las especificaciones técnicas del pliego y en el supuesto de que cumplan con dichas especificaciones, valoración de la documentación aportada en los sobres/archivos electrónicos B), de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, aprobado al efecto, para el LOTE 4.

Consta en el expediente, informe técnico suscrito por la Ingeniero Industrial Municipal, D^a Cristina C. Ferrández García, de fecha 8 de marzo de 2021, CSV:C2EZCQRN9J5GXQWJNKM2DHMAT, cuyo tenor literal es el siguiente:

“En relación al escrito de Doña Rosa Ana Narejos Torregrosa, Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación de fecha 22 de febrero de 2021, por el cual se solicita relativo al LOTE 4: Obra de reparación, adaptación y puesta en servicio de la instalación existente de protección contra incendios en el Palacio de Deportes, informe técnico a la documentación aportada por las mercantiles ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U. y LOFER E HIJOS, S.L., en los sobres/archivos electrónicos B). Dicho informe habrá de contener:



- Si la oferta cumple o no, con las especificaciones técnicas del pliego.

- En el supuesto de que cumpla con dichas especificaciones, deberá de valorar la documentación aportada en el sobre que nos ocupa, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, aprobado al efecto, para el LOTE 4."

El técnico que suscribe emite el siguiente,

INFORME

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1.1. Documentación técnica presentada por la mercantil ORTHEM, SERVICIOS Y ACTACIONES INTEGRALES, S.A.U.

- Presenta compromiso suscrito de cumplimiento con lo especificado en el apartado N) DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS TÉCNICOS (Condiciones especiales de ejecución, art. 202 de la Ley 9/2017) del Cuadro de características técnicas.

- La documentación técnica presentada relativa al apartado V.3. del Cuadro de características técnicas es la siguiente:

- Programa de los trabajos completo.
- Compromiso de presentación en tiempo y forma de documentación requerida.
- Declaración responsable de estar en posesión del Certificado de Instalador autorizado de Instalaciones de Protección contra incendios.
- Compromiso de presentación del Plan de Coordinación de actividades empresariales.
- Compromiso de presentación por Registro de entrada del Ayuntamiento en formato digital en los 7 primeros días tras la aprobación del proyecto de los siguientes documentos: Plan de Seguridad y Salud, Plan de gestión de residuos, plan de calidad, Plan de gestión medioambiental.
- Compromiso de tramitación de la Apertura de centro de trabajo y su presentación por Registro de entrada previo a la firma del Acta de Replanteo de la obra.
- Compromiso de presentación de la documentación del apartado N).
- Documento acreditativo de la visita al Palacio de los Deportes.
- Informe de revisión y análisis de la obra.

Vista la documentación presentada, la mercantil ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U. presenta toda la documentación técnica requerida y por tanto, CUMPLE con las especificaciones técnicas del pliego.

1.2. Documentación técnica presentada por la mercantil LOFER E HIJOS, S.L.





AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN

- No presenta compromiso suscrito de cumplimiento con lo especificado en el apartado N) DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS TÉCNICOS (Condiciones especiales de ejecución, art. 202 de la Ley 9/2017) del Cuadro de características técnicas.

- No presenta ningún documento de los obligatorios del apartado V.3. del Cuadro de características técnicas

Visto que la mercantil LOFER E HIJOS, S.L., no ha presentado ningún documento de los obligatorios, NO CUMPLE con las especificaciones técnicas del pliego.

2. VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL SOBRE B) SEGÚN LOS CRITERIOS ESPECIFICADOS EN EL PCAP.

Vistos los criterios de adjudicación especificados en el apartado 11 del PCAP, en el sobre B) se presenta la documentación para la valoración de la oferta técnica (hasta 70 Puntos).

2.1. La mercantil ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U. presenta la siguiente documentación valorable en la oferta técnica:

-01. Experiencia del personal adscrito al contrato en ejecución de obras (hasta 50 puntos):

En este apartado, se valora la experiencia del personal que ejecutaría el mismo en trabajos ejecución de obra de importe igual o superior al del lote, en concreto, la experiencia en la Ejecución e instalación

En concreto aporta Declaración responsable de que en caso de ser adjudicatarios, el equipo técnico sería:

- Delegado de Obra: Carlos Pérez Campaña.
- Jefe de Obra: Mari Carmen Córdoba García.
- Responsable de Seguridad y Salud: José Ramón Sande Moreira .

Presenta los siguientes documentos para la justificación de este apartado:

1. "OBRAS DE REFORMA Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA FESTA". Presenta Acta de Recepción de las obras con un precio de adjudicación 2.221.607,53 € y Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña y José Ramón Sande Moreira en las obras.

2. "OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DEDICADA A CRISTO REY". Aporta copia del certificado final de obra y declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña, Mari Carmen Córdoba García y José Ramón Sande Moreira en las obras y presupuesto de 1.545.761,68 €.



3. "REFORMA Y ADECUACIÓN DE LA ANTIGUA CÁMARA DE COMERCIO PARA LA UBICACIÓN DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES." Aporta copia del Acta de recepción de la obra y declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña en las obras y presupuesto de 3.214.982,56 €.

4. "FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LAS DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA AEMET EN MADRID".Aporta copia del acta de recepción de la obra y declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña y José Ramón Sande Moreira en las obras y presupuesto de 1.3710.825,73 €.

5."REFORMA DEL COLEGIO LA MERCED DE HERMANOS MARISTAS EN MURCIA". Aporta copia del acta de recepción de la obra y declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña, Mari Carmen Córdoba García y José Ramón Sande Moreira en las obras y presupuesto de 1.550.738,00 €.

6."REFORMA DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE ALICANTE". Presenta copia del Acta de recepción de las obras con un presupuesto de adjudicación de 1.115.907,64 €. Presenta declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña y José Ramón Sande Moreira en las obras.

8. "OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL PABELLÓN 2 DEL CUARTEL DE ARTILLERÍA DE MURCIA". Aporta copia del certificado final de obra y declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña, Mari Carmen Córdoba García y José Ramón Sande Moreira en las obras y presupuesto de 1.294.008,71€.

9. "OBRAS DE REHABILITACIÓN PARCIAL Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS DE LA TGSS EN OVIEDO". Presenta Acta de Recepción de las obras con un precio de adjudicación 2.221.738,51€ y Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña y José Ramón Sande Moreira en las obras.

10. "OBRA DE RESIDTRIBUCIÓN DEL ALA SUR DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA". Presenta certificado de ejecución de las obras con un precio de adjudicación 1.678.412,90 € y Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña en las obras.

11. "CONSTRCCIÓN DE LA CASA DE LA MÚSICA Y DEL TEATRO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID) 1º Y 2º FASE". Presenta Acta de Recepción de las obras con un precio de adjudicación 5.454.647,81 € y Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña y José Ramón Sande Moreira en las obras.

Presenta correctamente la justificación de la experiencia del equipo que ejecutaría las obras en 11 obras similares, resultando una puntuación 50 puntos.

- **02. Incremento en el plazo de garantía de la obra (hasta 20 puntos):**





AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN

Presenta declaración responsable firmada por D. MANUEL QUIJADA PIQUERAS , de fecha 8 de febrero de 2021 de incrementar la garantía de la obra ejecutada en 49 meses.

Total 02: 20 puntos.

Por tanto, la puntuación de la Propuesta técnica de la mercantil ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U., relativa LOTE 4: Obra de reparación, adaptación y puesta en servicio de la instalación existente de protección contra incendios en el Palacio de Deportes es de 70 puntos.

PT= 01 + 02 = 70 puntos.

2.2. Dado que la mercantil LOFER E HIJOS, S.L. no ha presentado la documentación técnica obligatoria que se debía presentar y no cumple, por tanto, con las especificaciones técnicas del pliego, no se ha valorado la documentación aportada.

Es lo que se informa a los efectos oportunos."

La Presidente de la Mesa hace constar que revisado el mismo en el Departamento de Contratación, la valoración realizada por la técnico designada en el expediente de referencia, se adecua al Pliego de cláusulas administrativas.

Visto lo dispuesto en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, a saber:

"...
El día de la apertura del sobre/archivo C se anunciará en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Torrevieja, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, con tres días de antelación mínimo al día fijado.
..."

La Mesa de Contratación, por unanimidad de los miembros asistentes en número de cinco, acuerda:

1º. Hacer suya la valoración del sobre/archivo electrónico B), efectuada por la Ingeniero Industrial Municipal, D^a Cristina C. Ferrández García, en informe de fecha 8 de marzo de 2021, CSV:C2EZCQRN9J5GXQWJNKM2DHMAT, arriba transcrita.

2º. Elevar a la Junta de Gobierno Local, órgano facultado para acordar esta contratación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 127.1.n de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el



que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la adopción del siguiente acuerdo:

2.1. Excluir del procedimiento abierto para la contratación de la redacción del proyecto, dirección y ejecución de las obras de reparación integral del Palacio de los Deportes, LOTE 4: Obra de reparación, adaptación y puesta en servicio de la instalación existente de protección contra incendios en el Palacio de Deportes, a la mercantil LOFER E HIJOS, S.L., en base a que no cumple con las especificaciones técnicas del pliego, ya que no presenta la documentación técnica obligatoria requerida y ello de conformidad con el informe técnico suscrito por la Ingeniero Industrial Municipal, D^a Cristina C. Ferrández García, de fecha 8 de marzo de 2021, CSV: C2EZCQRN9J5GXQWJNKM2DHMAT, transcrito en este acuerdo y que se tiene por reproducido en este lugar a todos sus efectos.

2.2. Notificar este acuerdo a la interesada.

3º. Anunciar en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Torre Vieja, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que el próximo 12 de marzo de 2021, a las 09:00 horas, se procederá a la apertura de sobre/archivo electrónico C) de la única plica admitida al procedimiento abierto para la contratación de la redacción del proyecto, dirección y ejecución de las obras de reparación integral del Palacio de los Deportes, LOTE 4: Obra de reparación, adaptación y puesta en servicio de la instalación existente de protección contra incendios en el Palacio de Deportes.

4º. Se pone en conocimiento de la licitadora que dicha apertura será realizada mediante videoconferencia.

En el supuesto de estar interesado en la asistencia a dicha videoconferencia, recibirá un correo electrónico, (en el correo indicado en la plataforma Vortal) con la invitación desde la cuenta no-responder@espublico.com, con objeto "Invitación a videoconferencia".

Dicha invitación contendrá un enlace que debe pinchar a la hora prevista, o unos minutos antes, para poder participar en la citada videoconferencia.

Para garantizar su participación, es necesario utilizar un ordenador personal actualizado, con versión de sistema operativo Windows reciente y conexión a internet, así como disponer de cámara y micrófono adicional si no utiliza un portátil equipado. Asimismo, es conveniente tener instalada previamente la herramienta gratuita ZOOM meetings (disponible en <https://zoom.us/es-es/meetings.html>). Deberá esperar a que el moderador le autorice el acceso durante la videoconferencia.





AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN

Así resulta de la minuta del acta de la referida reunión, a la que me remito con las reservas reglamentarias.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

